

Quito, 28 de mayo de 2014



Señores
Superintendencia de Compañías
Presente

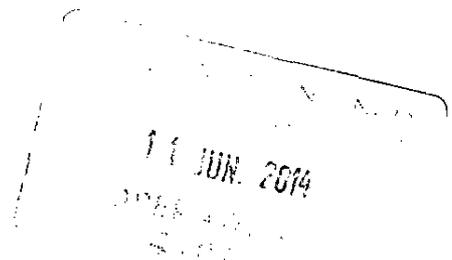
De mi consideración:

Yo, RUTH EMPERATRIZ SANTANA VILLAMAR, con cédula de ciudadanía No. 0907332571, representante legal de la compañía SOLUCIONES INFORMATICAS PARA FIRMA ELECTRÓNICA GEEKTECH S.A., autorizo al señorita CARMEN GEOVANNA AGUINDA MUYULEMA portador de la cédula de ciudadanía No 171626317-1, para que realice el trámite de obtención de las claves de la mencionada compañía y presente los documentos de actualización de datos.

Por la atención que se digne dar a la presente quedo agradecida.

Atentamente,

Ruth Emperatriz Santana Villamar
C.I. 0907332571



2014-09-01-11-D00963

XAVIER RODAS GARCÉS, NOTARIO TITULAR DECIMO PRIMERO DEL CANTÓN GUAYAQUIL, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 18, numeral 9 de la Ley Notarial doy fe, que el día de hoy, compareció la señora SANTANA VILLAMAR RUTH EMPERATRIZ con cedula de ciudadanía número 0907332571 y declara que reconoce la firma puesta en el documento que antecede, afirmando que es la misma que utiliza en todos los actos públicos y privados, para constancia firma en unidad de acto con el Notario.- Guayaquil, 29 de mayo del 2014.

XAVIER RODAS GARCÉS
NOTARIO DECIMO PRIMERO DEL CANTON GUAYAQUIL

